

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE GRADUADOS

Simultáneamente a la realización del Symposium sobre Educación Químico-Farmacéutico, la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Concepción había programado una "Asamblea Internacional de Decanos", con el fin de que se preocupara de la programación de estudios avanzados y de la creación del Instituto Latinoamericano de Graduados.

Por iguales razones a las antes expresadas, dicha Asamblea hubo de ser postergada y sólo pudo efectuarse en esta *Mesa Redonda*.

Se trató a fondo dichos temas, buscando un mejor aprovechamiento de los principales centros de investigación que trabajan en América, en las diferentes disciplinas científicas que dicen relación con la Farmacia, Química-Farmacéutica y la Bioquímica.

Después de interesantes intercambios de opinión, en que quedó establecido el diferente nivel que han alcanzado los estudios de graduados en los distintos países de América, se acordó, por unanimidad, la creación del Instituto mencionado, y se ratificó el Comité Organizador como Comisión encargada de su formación y puesta en marcha. Finalmente, para facilitar su tarea, se acordó ampliarlo con los delegados extranjeros asistentes a la reunión.

Las resoluciones a que se llegó, en las dos sesiones que a tal objeto se efectuaron, fueron las siguientes:

- 1) Creación del Instituto Latinoamericano de Graduados en Farmacia y Bioquímica, como culminación de los esfuerzos y deseos que, en el campo de la Farmacia y Bioquímica Latinoamericana, se vienen realizando en diversas Facultades por más de un lustro;
- 2) Se establecen los siguientes objetivos fundamentales:
 - a) Educación avanzada para la práctica general y especial; Continuidad de la educación farmacéutica, químico-farmacéutica y bioquímica;
 - b) Intercambio de datos sobre organización de "currículum" y métodos de enseñanza para graduados;
 - c) Averiguar la magnitud del problema de la especialización en nivel postgraduado, y el grado que alcanza en el presente en América Latina tal etapa;

- d) Estudiar los factores que favorecen a dificultan su realización;
 - e) Estudiar las posibilidades de cooperación multilateral entre las diversas Facultades integrantes del INSTITUTO con respecto a asistencia mutua en el perfeccionamiento de graduados;
 - f) Formular recomendaciones para la aplicación efectiva de la actividad docente en el nivel postgraduado;
 - g) Desarrollar y proveer un mecanismo de evaluación y aprovechamiento de los recursos educacionales para postgraduados de Facultades o Escuelas de Farmacia, Química y Farmacia, y de Bioquímica y Farmacia activas en este campo;
 - h) Seleccionar Centros Universitarios que:
 - 1) Posean recursos para la educación de postgraduados, y
 - 2) Que ofrezcan programas educacionales meritorios, utilizando en forma más efectiva el tiempo de los profesionales y, también, estimulando su deseo de participar en nuevos programas de instrucción;
 - i) Utilizar cada vez más, de modo educacionalmente efectivo, las facilidades y el personal de las Escuelas;
 - j) Estudiar la posibilidad de reconocimiento de los títulos otorgados por el INSTITUTO en toda Latinoamérica, y
 - k) Formación de docentes e investigadores.
- 3) Ratificar el Comité Organizador propuesto por la Universidad de Concepción, el cual está formado por los profesores señores: Dr. Julio Brieva, Luis Vargas, Aníbal Pinto, Daniel Belmar y Carlos von Plessing;
- 4) Ampliarlo con los siguientes delegados: profesores señores Rafael Angel Martínez, de Venezuela; Dr. Julio López Guillén, de Perú; Alcides Figueiredo da Silva J., de Brasil; Humberto Estrada, de México; Armando Novelli, de Argentina; M. Aparecido Pourchet Campos, de Brasil; Zenón Lugones, de Argentina, y Cayetano Cano Marotta, de Uruguay;
- 5) Comunicar esta resolución a: 1) Facultades y Escuelas de Farmacia, y solicitar su adhesión; 2) Unión Latinoamericana de Universidades; 3) Federación Panamericana de Farmacia y Bioquímica; 4) Demás organizaciones internacionales relacionadas.

Como complemento indispensable a esta *Mesa Redonda*, la primera reunión efectuada en América con tal objeto, el Comité Organizador se preocupó por hacer lo más grata posible la permanencia en Chile de los distinguidos colegas extranjeros que había invitado.

SOBRE LA ENSEÑANZA QUIMICO-FARMACEUTICA

Alojados en el mismo hotel, para su conocimiento e intercomunicación, recibieron desde su arribo muy personal atención y una completa información y documentación de cuanto se iba a realizar.

En la sesión inaugural, a que asistió el señor Rector de la Universidad de Chile, profesor Juan Gómez Millas, el presidente de la Federación Panamericana de Farmacia y Bioquímica dió la bienvenida a todos los delegados, y el Decano de la Facultad de Química y Farmacia de dicha Universidad planteó el porqué y las finalidades de la Reunión.

Como actos sociales de atención a los delegados, se efectuó un almuerzo de camaradería y mejor conocimiento en el Club de Las Condes, el día de la inauguración. Posteriormente, se ofreció un cóctel de honor a los participantes y familiares, y finalmente, al término de las jornadas, en una cena de despedida en el Club de la Unión, el profesor Ceruti agradeció la gentil asistencia de tan distinguidos invitados con un emotivo discurso, en uno de cuyos párrafos expresó lo siguiente: "Anhelos de muchos años ha sido para todos los Químicos Farmacéuticos de América, que nos dedicamos a la enseñanza y la investigación, el reunirnos en algún lugar del continente para relatarnos nuestras experiencias, analizar lo que hemos hecho y hacer un balance de lo mucho que nos resta por lograr. Todo ello mirando siempre hacia la luz del enorme progreso científico que estamos viviendo, los grandes cambios sociales que se están efectuando y los nuevos caminos que necesariamente ha debido abarcar y seguirá tomando, nuestra querida profesión. Ya se ha realizado en esta Mesa Redonda y ahora debemos continuar."

